

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 6 de Noviembre de 1899

Año XXVIII. Núm. 8.001

LAS ECONOMÍAS

La situación actual del presupuesto que ha de ser objeto de las deliberaciones de las Cámaras, se ha reducido á 876 millones, de los que sustrayendo, como oportunamente expuso «La Correspondencia de España», 54 que han de dejar de percibir, aunque como gasto figuran, los acreedores de la Deuda, y 20 de un crédito preventivo para convertir en Deuda del Estado la propia del Tesoro, de necesidad dudosa, realmente se contrae á 802 millones.

Esta suma, distribuida entre los pobladores de España, representa una cuota individual de pesetas 43, aproximadamente; cuando la estadística gráfica, muy culta por cierto, del Sr. Navarro Reverter, nos enseña que la cuota por habitante es en Portugal de 53 pesetas; en Italia de 55; en Bélgica de 57; y en Francia de 85, y aquel hecho y esta enseñanza no nos demuestran de manera evidente, preguntamos, que á pesar de tener que comprender en la ley económica de la Península, los haberes de generales, jefes y oficiales sobrados para defender un territorio doble, y las cargas de una Deuda de 3.000 millones en que se dilata la no pequeña y bien onerosa ya comprendida, tributamos con la cuota mas pequeña de la Europa culta?

El presupuesto de la liquidación de la guerra, torpe, como por regla sin excepción lo son esta clase de presupuestos, pues así lo prueba la historia financiera de las naciones que ya se han visto en tan duro trance, cuyas tribuciones y gastos iniciales fueron después objeto de rectificaciones extensísimas, el presupuesto de la liquidación de la guerra, decimos, es una hermosa obra muy meditada, que revela energías poco usadas en este país, y que acusa en su realización tremendas amarguras.

La labor es de aquellas, que como todas las humanas espera el pulimento, la perfección, tanto mas de merecer en ella, cuanto que su autor, con modestia plausible, no sólo no lo desdénia sino que lo solicita.

La nota mas simpática de las economías, es la que ha dado á toda su gestión el Sr. Villaverde, la nota de empresa nacional.

El pensamiento insinuado por el señor Canalejas, si no nos es infiel la memoria, en sus últimos discursos, el fiar en algo las cargas públicas el recurso extraordinario á las fuerzas tributarias del porvenir, insinuación muy justa por cuanto la amortización de vacantes de jefes y oficiales del ejército y de la marina, y la no existencia ya de clases pasivas en Ultramar, puesto que por desgracia ya no existen funcionarios, ha de traer un poderoso alivio á esas fuerzas, y el persistente y sabio empeño del Sr. Moret de reducir el coste de las clases pasivas, ha conducido en la resultante de esas dos ideas á un

ahorro en la actualidad de 21 millones de pesetas; es decir, que el señor marqués de Pozo Rubio, borrando su carácter de personalidad política, incurriendo en bien notorias inconsecuencias como economista, al llevar á cooperar con sus consejos á tan ilustres hombres públicos muestra bien su preferente intención de actuar como patriota.

Es de conveniencia que en algo se aminore la reclamación de ingresos, ya también muy reducida, porque extremar la demanda es perder el pleito; pero no es menos conveniente que tributen mas la industria azucarera, que hereda el mercado peninsular de las colonias; las grandes empresas que exportan, que no sólo tienen la protección del arancel, sino el enorme beneficio del cambio; que deje de estar envilecido el precio del tabaco, inferior al de todo país de Europa; que el impuesto sobre los derechos reales sea mas justo y mas lucrativo, así como otros recursos ordinarios, pues no basta un presupuesto de consumo, reflejo de una triste realidad, sino que es necesario un presupuesto reproductivo, fundamento lógico de futuras esperanzas.

La reducción del gasto es el sacrificio del acreedor y del servidor del Estado; la dilatación del ingreso es el sacrificio del contribuyente, y la regeneración económica de España requiere el sacrificio de todos.*

PROCLAMA DEL PRESIDENTE DEL ESTADO LIBRE DE ORANGE

El cónsul del Estado Libre de Orange en Madrid, Mr. Max van Hulsteyn, nos remite el texto íntegro de la proclama del presidente al aceptar la guerra contra Inglaterra.

Es un hermoso documento que dice así:

«Ciudadanos del Estado Libre de Orange! Hubiéramos querido evitar á toda costa vernos en el caso presente; pero ha llegado el momento en que, por el honor del país, nos vemos forzados á empuñar las armas para oponernos á que con nosotros se cometan injurias y violencias vergonzosas.

Nuestra hermana la república situada al N. del río Vaal, será muy en breve atacada por un enemigo imprudente y falaz, que viene preparándose ya desde hace muchos años y que para conseguir sus fines ha buscado pretextos capciosos no vacilando en cometer ahora incalificables violencias, cuyo objetivo primordial es la extensión del pueblo africano.

No solamente estamos aliados á la república hermana por los lazos de la sangre y de los intereses comunes, sino también por un tratado formal que las circunstancias han hecho necesario y que nos obliga á ayudarla en el caso de que fuera injustamente atacada; tiempo hace ya que habíamos previsto el actual conflicto.

No podemos, por lo tanto, permanecer pasivos y mirar con indiferencia la incalificable injusticia que con dicho país se comete; nuestra propia independencia, á costa de tanta sangre conquistada, hallase también en grave peligro, y obligados estamos como hombres á defenderla con todas nuestras fuerzas, confiando en que el Todopoderoso no consentirá que triunfe la injusticia y la tiranía y que favorecerá nuestros sagrados derechos, pues son éstos indiscutibles á los ojos de Dios y del mundo.

Al oponernos así á las miras ambiciosas de un poderoso enemigo, con quien hemos procurado siempre vivir en buena inteligencia, no obstante sus legendarias injurias, que tanto hemos sufrido en pasados tiempos, declaramos solemnemente, poniendo á Dios por testigo de nuestra conducta, que el atropello realizado contra nuestros hermanos de sangre nos ha empujado forzosamente á tomar esta grave resolución, bien persuadidos de que la pérdida de su independencia perjudicaría muchísimo á la nuestra, y que sufriríamos la misma suerte en tiempo no lejano, si ellos fuesen vendidos por fuerzas superiores.

La falta de solemnes tratados internacionales dejaron indefensa á la república hermana contra la anexión, contra la perpetua amenaza, contra pretensiones tiránicas, contra repetidos actos de violencia, y siempre se veía en lontananza la intervención; que por fin ha aparecido en forma de ataque sangriento.

Nuestra propia experiencia del pasado nos ha dado la triste enseñanza de que no se puede contar con las mas solemnes promesas de la Gran Bretaña, cuando en aquel país existe un gobierno capaz de violar sin vacilación los mas formales tratados, y que siempre encuentra pretextos para burlar á los que han procedido de buena fé.

La prueba evidente de esto es la intervención británica cuando habíamos vencido en nuestra frontera del Este á una raza bárbara y bien armada; así, pues, la usurpación violenta de una parte de nuestro territorio fué puesta en práctica solo porque en aquel subsuelo se descubrieron minas de diamantes, despertándose su inmoderada ambición, sin que fueran bastante á contenerla los convenios ó tratados existentes.

El constante afán de violar nuestros derechos de pueblo libre é independiente, soberano de sí mismo, ha sido demostrar mas de una vez, á pesar de los convenios existentes entre este Estado y la Gran Bretaña: elocuentísima prueba de ese afán ha dado recientemente el gobierno inglés, hoy en el poder, haciendo publicar una alocución á todas luces infundada de soberanía sobre toda el Africa del Sur, y por consiguiente, también sobre este Estado.

Con respecto á la República Sudafricana del Transvaal, la Gran Bretaña le ha negado hasta la fecha un derecho definido y concreto en asuntos

internacionales, y si á dicha República no le ha sido posible recuperar el citado derecho, no ha sido ciertamente por su propia culpa ni deseo. El primitivo proyecto de establecer convenios, aceptando desde luego por el Transvaal compelido por las circunstancias, ha sido anulado y torcido por la actual administración inglesa, con la intención bastarda de ejercer ampliamente su tiranía y sostener sediciosa propaganda británica dentro de aquella República.

Inglaterra negaba al Transvaal toda rehabilitación por las injusticias de que habia sido victima, como exige la rectitud y buena fé; lejos de demostrar agradecimiento alguno por el buen trato y amistad concedidos á los súbditos británicos, afirmaba que habia perdido bajo las leyes de la República, vida y hacienda; pero no detuvo á Inglaterra ningún sentimiento de vergüenza al encontrarse en el país mina de oro de inmenso valor; entonces, y solo entonces comenzaron sus exigencias cuyo transparente resultado era arrebatar sus bienes á los transvaaleses, ellos que con brioso esfuerzo habian sacado á aquel país de su primitivo estado de barbarie, conquistándolo para la civilización y la luz, sacrificando su sangre, ahogando en lagrimas á las familias... todo con el doble propósito de constituir una nación, cuyos intereses deben ser sagrados y para darle leyes discretas. Los ingleses, extranjeros en aquella República, negábanse á acatar y obedecer sus leyes, no considerando allí como autoridad mas que á su propio Gobierno Británico, y tales desafueros cometían validos de que su país era mas fuerte.

Las exigencias de la Gran Bretaña, encaminadas á mermar ó suprimir todo acto autoritario del Transvaal sobre los súbditos ingleses, no podían ser aceptadas en modo alguno por la república, á menos de prescindir de su propia independencia.

Hace ya algunos años que Inglaterra envió gran contingente de tropas á las fronteras de aquella república hermana, con el fin de atemorizarla é imponerle las tales exigencias y fomentar disturbios, todo ello para saciar su ambición de oro, que es el movil que la impulsa á acometer las mas bochornosas empresas.

Esas amenazas, esos planes á tiempo concebidos, han sido realizados ya descaradamente por el gobierno británico, á despecho de honrados miles de ingleses (nos complacemos en declararlo así) que protestan contra semejantes actos de pillaje é injusticia.

Por nuestra parte no podemos menos de mostarnos resueltamente opuestos á tales violaciones de derecho de gentes á los pretextos capciosos, á las repetidas ilegalidades de los políticos británicos, que han hecho estallar una guerra sangrienta en el Transvaal.

Sobre las cabezas caerá la sangre que se derrame, y la justa Providencia

los castigará en la medida de los delitos cometidos.

¡Ciudadanos del Estado libre de Orange: Levantaos como un solo hombre contra el opresor y el difamador de la justicia!

Que ninguno de vosotros realice un solo acto indigno de un cristiano y de un ciudadano del Estado libre de Orange en la lucha á que ahora somos arrastrados.

Miremos con confianza un fin favorable para esa lucha, esperando en Dios, sin cuya ayuda las armas humanas son ineficaces.

Que bendiga nuestras armas. Bajo su estandarte marchamos á la lucha por la libertad y por la patria.

Dado bajo mi mano y el gran sello del Estado de Orange en Bloemfontein. —(Firmado.) M. T. Steyn, presidente del Estado.

FILIPINAS

Soldados españoles, prisioneros de los tagalos, fallecidos en Lipa desde Julio de 1898 hasta Septiembre último:

Francisco Luján Sierra, Cipriano Contreras, Antonio Otero Clauce, Santiago Pérez Montalbo, Nicomedes Gutiérrez Delgado, Simeón López Cruz, Rafael Virgili Torres, Bruno Martín Suárez, Nicolás Machón Angulo, Francisco Manso López, Casimiro Estebanos Estebanos, Manuel Carril Follanes, Manuel Fernández Villo, Juan Gómez Hernández, Feliciano Sisó Canedo, Vicente Obul Díaz, Andrés Rodríguez Tundidor, Patricio García García, José Riquelme García, Juan González Ronger, Joaquín Quile Pérez, Jaime Resplandi Pujol, Manuel Román Calvo, Gregorio Unanue Iribarri, Eduardo Castillo Prado, Francisco García Sánchez y Gabino Urbaneta Altura.

Fallecidos en el puerto de San Ildefonso de Bulacán:

José Fernández, de Leon; Hipólito Nasal, de Vilaliano de Palencia; Julián Fernández, Manuel Herra Clemente, Pedro Nalsa Cabre, José Romia y Pedro, de Benicarló, Castellón; Alejo Aliaga, Francisco Aliaga, Francisco de la Fuente, Dámaso Blanco, José Laura, José Aguilar, Manuel Fuertes, Balbino Díaz y Enrique Ríos.

Alcance internacional

LA GUERRA ANGLO-BOER

Apesar de haber transcurrido tres días, no ha calmado la consternación y el desaliento que desde el desastre de Ladysmith reinan en Inglaterra.

Los ingleses, que son la gente mas orgullosa del mundo, no se acostumbran á la idea de que en el Africa del Sur les han dado una de las palizas mas soberbias que registra la historia de sus correrías.

Ya no es solo contra White, cuya franqueza y resignacion es digna de todo respeto, sino á Chamberlain, Salisbury y Cecil Rhodes á quienes hace ahora el pueblo británico blanco de sus iras, atribuyéndoles los desastres habidos en el Natal, que de no tener pronta reparacion, perjudicarán extraordinariamente el prestigio inglés en todo el mundo. La prensa es de la misma opinion.

Todas las esperanzas las cifran ahora los ingleses en Redvers Buller, á quien saludan ya como «el restaurador del prestigio británico en el Africa del Sur,

Respecto al estado de la guerra en aquel país sabemos solamente que siguen los boers estrechando el cerco de Ladysmith.

La artillería es la encargada ahora de resolver la cuestion de si el resto de las tropas del derrotado White formadas por 7.000 infantes, 1.500 soldados de caballería regular y 1.500 voluntarios de la Colonia del Cabo, se rendirán ó no á los boers.

El ejército que tenga cañones mas potentes, de mayor alcance y mejor dirigidos será en breve dueño absoluto de la formidable posicion de Ladysmith, á menos que á la misma pueda llegar pronto (cosa que no es muy probable) el general inglés Muller con los 10 ó 12.000 hombres y algunas baterías de campaña que deben ayudar á White y al resto de sus derrotadas fuerzas, escapar de ser prisioneros del general Joubert.

Para consolar al país, aseguran todos los partes oficiales que se reciben en el ministerio de la Guerra, que en la batalla de Ladysmith tuvieron los boers entre muertos y heridos mas de 1.000 bajas, causadas en su gran mayoría por los cañones de tiro rápido de la brigada naval.

Después de dar el «Tageblatt» de Berlin cuenta de la batalla y derrota de los ingleses en Ladysmith, dice textualmente:

«Inglaterra se encuentra ahora en una situacion extraordinariamente crítica, puesto que para hacer frente á los boers se vé obligada á desgarnecer todas sus colonias.»

«La guerra en el Transvaal podrá muy bien ser para Inglaterra lo que fué la guerra de la independencia española para Napoleon I.»

La guerra con los boers romperá probablemente las mallas de la red con que Inglaterra ha envuelto al mundo.

NOTICIAS DE FILIPINAS

En el momento en que se dispone el general Otis á inaugurar la campaña de invierno contra los insurrectos filipinos, ha manifestado el gobierno de aquéllos, establecido en Tarlac, deseos de negociar nuevamente la paz con los americanos.

Enterado el gabinete de Washington de los deseos en cuestion, ha ordenado al general Otis que sin dejar de continuar las operaciones militares reciba á los delegados del gobierno tagalo y trate con ellos de la paz bajo la base de disolver sus fuerzas y entregar las armas, municiones y demás material de guerra y de campamentos que tengan en su poder.

Existen en los círculos políticos de Washington grandes esperanzas de que dentro de breve plazo terminarán en el archipiélago filipino las hostilidades, tomando los Estados Unidos pacífica posesion del mismo. Mac-Kinley y sus compañeros de gobierno creen lo mismo.

Por iniciativa de la Asociacion de fabricantes de la costa del Pacífico y de las Cámaras de Comercio de San Francisco de California, Los Angeles y de Portland, Oregon, se ha pedido al gobierno de los Estados Unidos una reforma en los aranceles de Filipinas, especialmente una rebaja de 50 por 100 en los derechos de importacion de las carnes de cerdo, mantecas, quesos, frutas y algunos otros productos que siendo esencialmente americanos no perjudicarán materialmente las importaciones de otros productos de países extranjeros en el archipiélago filipino.

Gaceta

NUESTRA BIENVENIDA

De regreso de la Península donde ha permanecido unos dos meses, llegó ayer á esta ciudad el Excmo. é Ilmo. señor Obispo diocesano Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo.

A las seis y media de la mañana proximately dejó caer anclas el vapor «Ciudad de Mahon», y no obstante lo temprano de la hora fué muy numeroso el concurso que bajó al muelle para recibir á S. E. Ilmo. y rendirle pleito homenaje de filial cariño y de inquebrantable adhesion: solamente las comisiones del Rdo. Clero parroquial, Centro Católico y las varias Asociaciones piadosas llenaban hasta diez y nueve coches.

Entre la concurrencia vimos á personas de todas las clases sociales, y á las Autoridades de Marina, Civil y local.

Fué ésta una manifestacion hermosa é importante como pocas, máxime si se tiene en cuenta que hubo de improvisarse, toda vez que la primera noticia segura de la venida de nuestro ilustre Prelado se recibió en ésta á hora muy avanzada del sábado, es decir, cuando casi no era ya posible preparativo alguno, ni siquiera avisar por medio de los periódicos el recibimiento que más tarde se organizó.

Enviamos á S. E. Ilmo. nuestro mas respetuoso saludo de bienvenida, y una vez mas protestamos de nuestra fidelidad y sumision á sus enseñanzas, que son las de la Iglesia.

Inmediatamente de la llegada del Sr. Obispo y su comitiva, celebró S. E. Ilmo. la santa Misa en la parroquia iglesia de Santa María, asistido por el Ecónomo de la misma Sr. Merillo y el decano beneficiado D. Francisco Sancho Pbro.

Durante las pocas horas que permaneció en Mahon el Prelado visitaronle una Comision del Ayuntamiento, las Autoridades y muchas distinguidas personas, patentizando así, no solamente la veneracion que les merece la alta dignidad de que está revestido, sino también la consideracion y estima en que es tenido por sus relevantes dotes de sabiduría y virtud.

A poco mas de las once salió Su Excelencia Ilmo. para Ciudadela acompañado de la Comision que de aquella ciudad vino á recibirle, siendo despedido en la casa rectoral de Santa María por muchos individuos del Clero, algunas Autoridades y numerosos amigos.

En los pueblos del tránsito y en Ciudadela sobre todo, se había preparado á nuestro estimadísimo Prelado entusiasta recibimiento, como testimonio de respeto y cariño, y como protesta contra los ultrajes de que recientemente le ha hecho objeto un periódico que alardea de impiedad.

Con el señor Obispo llegaron su secretario de Cámara Dr. Jover y su familiar Dr. Garcés, á quienes atentamente saludamos.

Victima de larga y cruel enfermedad, el sábado falleció en Palma la Excelentísima Sra. D.^a Francisca Ripoll, esposa de nuestro muy querido amigo el Senador del Reino Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius.

Modelo de cariñosa madre y esposa virtuosa, al sumir, con el fatal desenlace de su dolencia, en el mayor de los desconsuelos á su digno esposo y á sus amantes hijos, sin duda hará la Providencia, para que tanto uno como otros, tengan la cristiana resignacion con que deben acogerse sus altos designios.

Y si de lenitivo puede servir al señor Rius, la parte que tomen en su amarga pena, los numerosos amigos con que cuenta en esta Isla, puede tener la seguridad de que tan luctuoso suceso ha impresionado tristemente á cuantos se honran con su amistad, sintiendo todos vivamente la irreparable pérdida que acaba de experimentar en la persona de su señora esposa.

El BIEN PÚBLICO se asocia á las muchas muestras de consideracion y amistad, que con tan triste motivo, ha recibido el Sr. Rius, enviándole su mas sincero y sentido pésame.

Entre los numerosos telegramas de pésame que se han expedido desde esta Isla al Sr. Rius, figura uno del Excelentísimo Sr. Obispo de esta Diócesis el que además de expresar su afliccion por la pérdida dolorosa que ha experimentado dicho señor concede indulgencias á los que recen en sufragio del alma de la finada.

Ayar prosiguió su interrumpido viaje al punto de su destino, el pallebot de Ciudadela «Nueva Juanita», que algunos días antes había arribado en este puerto á causa de la mar gruesa y vientos contrarios que hacian imposible la navegacion hacia el NE.

Por el Gobierno de esta provincia, se ha autorizado á los Sres. Canet y Pons de este comercio, para que puedan retirar de la Aduana de este puerto dos escopetas á dichos señores consignadas.

Con motivo de la llegada á esta ciudad de la Comision nombrada para recibir al Excmo. Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, tuvimos el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo y paisano Ldo. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela de este Obispado.

Con el fin de dictar en plazo brevísimo la resolucion que proceda en ciertas instancias se han cursado al ministerio de la Guerra, con anterioridad al 1.º de Julio último, en solicitud de abono de pagas de navegacion, reintegro de pasajes, asignaciones y depósitos de garantía de las mismas, en la forma que establece la Real orden de 28 de Marzo anterior se ha dispuesto que todas las Comisiones liquidadoras evacuen antes de fin de Noviembre, cuantos informes tiene pedidos dicho ministerio con ocasion de las instancias á que el comienzo se hace referencia.

El Ayuntamiento de Villa Carlos, en vista de los groseros insultos dirigidos por «El Porvenir del Obrero» de Mahon, en su número del día 20 del mes próximo pasado, á la persona de nuestro dignísimo Prelado, y de los conceptos emitidos por el referido periódico, en gran manera denigrantes y depresivos de la fama que el Excmo. é Ilustrísimo Dr. D. Salvador Castellote tiene muy bien adquirida de ser una de las primeras figuras del Episcopado español, acordó la Corporacion municipal en sesion de ayer, hacer constar pública y solemnemente su protesta

contra tales conceptos, reiterando al propio tiempo los sentimientos de su mas profundo respeto y adhesion á la persona y Autoridad del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Por Real Orden de 11 de Octubre último, ha sido declarado cesante del cargo de Médico Segundo interino del Lazareto súbico de este puerto D. Francisco Tendra Escolano.

Habiendo sido nombrado por Real Orden de la misma fecha, para sustituirle en dicho destino también interinamente D. Evaristo Millon.

Con gran aplauso del público viene trabajando en las sociedades del pueblo de Alayor la compañía gimnastajusionista dirigida por el Sr. La Llave.

Una vez terminados los compromisos en dicho pueblo, el Sr. La Llave se propone dar algunas funciones en esta ciudad.

Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes del ayuntamiento del pueblo de Mercadal, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de dicha Ayuntamiento en el plazo de 30 dias.

Entre la carga embarcada en el vapor-correo «Menorquin» figuran 63 bultos maquinaria, 95 bultos tegidos, 50 cajas calzado, 51 cueros frescos, almidon y muebles para Barcelona; y para Alcudia 8 cabezas ganado asnal, 2 caballar y 2 mular.

En la Junta administrativa de consumos efectuada esta mañana sobre la aprehension de una lata conteniendo 8 litros de alcohol, verificada á principios del mes actual en el punto conocido por camino *d'en Barrotas*, se ha impuesto al aprehendido José Gornés Sintes, el pago de triples derechos mas el natural.

En la mañana de ayer entró en este puerto con cargamento de algarrobas, procedente de Andraitx, el pailebot «Tres Hermanos», de 53 toneladas y 6 tripulantes, su patron D. Ramon Ros.

Se ha concedido autorizacion á don Rafael Febrer y Vidal para construir un camino particular para el servicio de su predio *Binimasó* del término de Ferrieras en esta isla.

En el dia de ayer, un labrantin del predio *Son Rubi*, término de Mercadal, hallándose cazando, por un movimiento imprevisto se le disparó la escopeta, infringiéndose una herida en una mano, quedando en estado gravísimo.

La inseguridad del tiempo que desde algunos dias se observaba, resolvióse por fin en el dia de ayer con copiosas lluvias por la mañana y tarde, contribuyendo á modificar, debilmente la temperatura. El dia de hoy ha amanecido sereno, sin haber empero, desaparecido, los angurios de ulteriores modificaciones.

La Junta de representantes de los Ayuntamientos de esta isla bajo la presidencia del señor Alcalde de esta ciudad, ha aprobado en sesion de hoy las cuentas de la Cárcel de este Partido y del Tribunal del Jurado respectivas al año económico de 1898 á 1899, acordando remitirlas á la Excmá. Diputa-

cion provincial para su examen y censura, según establece la legislacion vigente.

Ha sido nombrado Alcalde de Palma D. Antonio Roselló y Cazador, cesando en dicho cargo el que lo desempeñaba accidentalmente D. Enrique Lladó

Para el año 1899 á 1900 compondrán la comision provincial los diputados Sres. D. Antonio Barceló, D. Joaquín Puigdorfila, D. José Riquer, D. José Olives y D. José Socias Gradoll.

Se han recibido fondos para pagar el completo del primer trimestre del actual ejercicio á los maestros de las escuelas municipales de Mahon.

Diputacion Provincial

Hoy 3 ha podido reunirse la Diputacion Provincial en sesion ordinaria.

La ha presidido el gobernador señor Alvarez Sereix, asistiendo los diputados Sres. Roselló, Aguiló, Sampol, Puigdorfila, Marcel, Barceló, Marqués, Sans, Ládico, Obrador, Sitjar, Amer, Canals, Socias, Alcoyer, Guaps y Vidal.

Se ha leído la convocatoria del señor Gobernador civil declarado abierto el actual periodo semestral de sesiones; se han leído las actas de la sesion anterior y de la extraordinaria celebrada con el objeto de tomar medidas contra la peste bubónica, siendo ambas aprobadas después de una pequeña aclaracion del Sr. Roselló.

Se ha acordado celebrar seis sesiones, además de la de hoy, en el presente periodo.

Inmediatamente se ha procedido á la eleccion de vice presidente de la Diputacion, cargo que resulta vacante por haber entrado el señor Puigdorfila á formar parte de la comision permanente.

La votacion ha dado por resultado 9 votos á favor de D. Jorge Teodoro Ládico y 9 votos en blanco, sentándose el criterio según antecedentes y disposiciones, de que debe considerarse elegido el Sr. Ládico por ser nulas las papeletas en blanco.

Después se ha verificado la eleccion de vice presidente de la Comision provincial cargo para el que ha resultado elegido también por 9 votos, D. José Socias y Gradoll.

La sesion se ha levantado en seguida.

TEATRO PRINCIPAL

Nos abstenemos esta vez de bosquejar una reseña de la interpretacion que cupo anoche al drama representado en nuestro Coliseo, no porque no fuera bien interpretado pues los artistas que en él tomaron parte se esforzaron para ponerse al nivel de su reputacion consiguiendo verse aplaudidos en algunas escenas.

Nuestro silencio sobre este punto obedece á que el drama «El sepulturo de S. Nicolas» es una obra de repugnante naturalismo, sin caracter ni relieve alguno que hagan sentir al público predisponiéndole en favor de los personajes que intervienen en su accion, aparte de su pésimo valor literario.

La empresa hará bien, en nuestro sentir, retirando de su repertorio obras como las de anoche ya que tiene ancho

campo donde echar mano para contentar á todo el público que asiste á nuestro Coliseo, con solo desenterrar algunas joyas clasicas de nuestro teatro antiguo, que deleitan siempre á todos los espectadores.

La zarzuela «Niña Pancha», entretuvo agradablemente á la concurrencia que aplaudió con frenesí á la simpática Señorita Mendoza que cantó con mucha expresion las distintas *particellas* á ella confiadas.

Para el martes se anuncia la hermosa produccion del Sr. Echegaray «Mancha que Limpia», obra que cuenta sus exitos por representaciones.

CASINO UNION REPUBLICANA

Con la emocionante comedia «Demi-Monde», del exímio escritor francés Alejandro Dumas, inauguró el sábado último la actual temporada en el «Circo Union Republicana», la compañía que actúa en nuestro coliseo.

Expuesta con la debida propiedad y estudiado trabajo, la indicada produccion escrita para que sea brillante en sus facultades la artista encargada del papel de la protagonista, esta tuvo fiel intérprete en la Sra. Garrigós, con penetrada de tal modo de la agitada lucha que en el gran mundo se ven precisadas á sostener esos desventurados naufragos del mar de la vida que tanto caracterizan la pseudo elite de la ciudad de los bonheavores; que en todos los actos de la obra y al paso que se presentan las complicaciones de la accion, cada vez mas problemáticas, supo mantener en emocion constante al público que seguia atento el desarrollo de la misma.

Los demás personajes entran en la obra para contribuir al delicadísimo trabajo de la artista que asume todo el peso de la obra, en lo cual contribuyeron todos cumplidamente.

El objeto de la comedia interesa atraer y emociona; es una fase de la vida de una sociedad especial, cuyas peripecias y genialidades tienen, como todo lo que genera la ciudad del Sena, el *quid* de trascender á la sociedad universal.

En una palabra «Demi-Monde», es una obra de arte y una enseñanza que hierre y desgarrá.

La numerosa concurrencia mostrose francamente complacida del éxito de la funcion.

Para el sábado próximo está anunciada la representacion del drama de D. José Echegaray «Vida Alegre y muerte triste».

Calendarios de las Baleares

para el año 1900 á 10 céntimos de peseta.

BLOQUES PARA 1900

á 20 céntimos de peseta.

En la Imprenta de EL BIEN PÚBLICO calle del Bastion núm. 39. Mahon.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 4.

Congreso.—El Sr. Romero Robledo explana su anunciada interpelacion estudiando las causas que de-

terminaron la salida del general Polavieja y el Sr. Durán y Bas, perdiendo el Gobierno con esas dimisiones la verdadera significacion que le llevó al Poder.

El Sr. Romero Robledo muéstrase partidario de elevar las economías á 100 millones de pesetas.

Madrid 4.

Congreso.—El Sr. Pi y Margall combate el proyecto de las clases pasivas por creerlo injusto.

Dice que es enemigo de las cesantías pero deben respetarse los derechos adquiridos no sacrificando los pobres para favorecer á los poderosos.

Barcelona 5.

Llamados por el capitán general Sr. Despujols se han reunido en la Capitanía general 22 contribuyentes morosos solventes. El General Despujols despues de historiar los hechos relativos á la resistencia pasiva les ha manifestado que en vista del resultado negativo de sus gestiones cerca las personas que dirigen el movimiento de resistencia vino obligado á declarar el estado de guerra.

El Sr. Despujols les ha invitado á que depongan su actitud manifestándoles que en caso de que persistan en ella se vería obligado á cerrar los establecimientos de los morosos.

Los comerciantes le han pedido un plazo con objeto de consultar á sus compañeros.

El capitán general les ha concedido un plazo de 48 horas, quedando en que el martes por la noche debería de nuevo la comision para darle cuenta de los acuerdos adoptados.

Madrid 6.

Londres.—Las noticias que se reciben del campo de las operaciones son contradictorias, el Gobierno empero tiene confianza aún que Ladysmith no se ha rendido.

Sábese oficialmente que el general White hizo salir de la plaza sitiada á todas las mujeres y niños; algunos hombres que las acompañaban se entregaron á todo género de violencias y ferocidades.

Continúan los pesimismoes, no teniendo noticia exacta de las operaciones que emprenderá el general Buller.

Madrid 6.

Ha salido del puerto de Barcelona dirigiéndose al de Cartagena el acorazado «Pelayo».

En Barcelona ha fondeado la corbeta austriaca «Arbacos» escuela de marinería.

Dicho buque visitará los principales puertos del Mediterráneo.

Cabras

En la fabrica de electricidad se hallan depositadas algunas cabras que andaban extraviadas por el muelle en la noche del domingo. Se entregarán á la persona que acredite ser su dueño, previo el pago de este anuncio y de la alimentacion que se les ha suministrado.

El gordo en Sevilla

Sevilla 1.º Noviembre.

Nuevamente ha favorecido la suerte a Sevilla, segun el telégrafo comunica, al caer aquí el gordo y otros premios de esta extracción de la lotería nacional.

El número 16.666, al que ha correspondido el premio mayor, de 100.000 pesetas, fué vendido en la administración de loterías a cargo de don Manuel Lopez.

Nuestros trabajos, encaminados a averiguar quienes sean los afortunados poseedores de los décimos del billete premiado, no nos han ofrecido todo el resultado que hubiéramos deseado nosotros, porque como es sabido, las administraciones de loterías permanecen cerradas en días como el de hoy.

Hemos podido averiguar, sin embargo, que cinco décimos del billete fueron adquiridos en la administración por un desconocido (que a la hora en que escribimos estas líneas continúa guardando el incógnito), despues de haber sido rechazado por varias personas a las que lo ofreció el dueño de la lotería, siéndole devuelto dos ó tres veces.

Los otros cinco décimos del billete los tomó para su venta una antigua vendedora llamada Juana, que se surte en la citada administración.

Hemos oido decir, y solo como rumor lo consignamos, que esta vendedora exhibió dos décimos a un individuo en el café América hace dos ó tres días. Del paradero de los décimos restantes nada ha podido averiguarse hasta la fecha.

En la misma administración se ha expendido el billete número 9.515, agraciado tambien por la suerte con uno de los premios más pequeños del sorteo, y en la principal el número 14.485, premiado con igual cantidad que el anterior.

El 9.515 lo llevaban suscrito desde hace mucho tiempo dos hermanos, carniceros de la Encarnacion, llamados Manuel y Antonio Rodriguez, en union de un amigo de ambos, llamado José Carvajal. A los citados individuos se les conoce en la plaza por los hermanos Marqués, y son los que tienen hecha la contrata de las carnes de toro en union del señor Perea.

Mañana cuando abran de nuevo sus puertas las administraciones, podrá saberse quienes mejor los demás favorecidos por la suerte.

Anoche continuamos nuestras averiguaciones, con objeto de informarnos de quienes fueran los poseedores del billete número 16.666 premiado con 100.000 pesetas.

Aunque nuestras indagaciones no dieron un resultado completamente satisfactorio, podemos decir a nuestros lectores que anoche teníase por seguro que cinco de los décimos premiados habian sido adquiridos por un corredor de granos llamado Rafael Adame, que no hace mucho tiempo poseía un establecimiento de semillas, pero que no favoreciéndole la suerte, tuvo que abandonar el negocio, continuando de corredor de dichos artículos.

Tambien se daba como seguro, que otro de los agraciados por el gordo, era un alquilador de carruajes llamado Arenas y que éste lo había comprado a una vendedora.

Al dueño de un puesto de agua de los situados en los alrededores de la plaza de Armas, se le citaba tambien como perteneciente al grupo de los favorecidos.

En resumen, que hasta hoy los favorecidos por la fortuna parecen estar dispuestos a guardar el secreto, quizás temerosos de ser víctimas de latas y sablacistas.

(«El Noticiero Sevillano».)

Pasajeros llegados ayer mañana de Palma en el vapor correo «Ciudad de Mahon»:

Excmo. Sr. Obispo de Menorca; D. Francisco Guivernau; Antonio Caldentey; Pedro Serrano; Juan Patron; 2 Sres. Oficiales; Antonio Vey; Antonio Bauza; Miguel Serra; un cabo y 6 individuos de marina; un individuo de tropa; Juan Pons; Juan Mercadal; José León; un Guardia civil y su esposa, y Pilar Lasterales.—Total, 24.

Idem salidos la propia mañana para Alcudia y Barcelona a bordo del vapor correo «Menorquín»:

PARA ALCUDIA

D. Francisco de Fritarines; José García de Lara; Diego Carril; Felipe Augusto Corral; un Sr. Oficial; Antonio Sol; Miguel Terrasa; Lorenzo Font; Magdalena Comas; Magdalena Serra; un niño; Mateo Ramis; José Allés; Miguel Cardentell; Pedro Maura; Gabriel Coll; Antonio Mora; Jorge Reñés; Bartolomé Fiol; Pedro Melta; Miguel Ginart; Miguel Frontera; Gabriel Ameller; Miguel Roselló; Bartolomé Pau; Gabriel Martí; Rafael Pau; Gabriel Moragues; Antonio Roselló; Juan Vanrell; Juan Barceló; Miguel Font; Pedro Pascual; Rafael Vila; Catalina Beltrán; Rafael Estela; Jaime Berriol; Miguel Pons; Antonio Oval; Simon Ferragut;

Bartolomé Frontere; Lorenzo Caldés; Jorge Preto; Cristóbal Alzina; Antonio Sabater; Manuel Roselló; Juan Serra; Antonio Sastre, y Rafael Jaume.—Total, 49.

PARA BARCELONA

D. José Villalonga; José Feliu; Juan Mascaró; Juan Rodó; Cándido Ragué; Francisco Piris; Ana Piris; Lorenzó Pons; Santiago Gassiot; Miguel Mesquida; Antonio Sintés; José M. Palmer; Jorónimo Tella; Juan Tuduri y esposa; Consuelo García; Juana Alzina; Cristóbal Melis; José Riera; Antonio Rico; Vicente Gimeno; Manuel Navarro; Babinia Leg; Gabriel Conforto; José Gahona, y un individuo de tropa.—Total, 26.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Severo obispo y mártir y Leonardo confesor.

Santo de mañana.—Stos. Florencio obispo y confesor y Amaranto mártir.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Nra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 4.—4 t.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like '4 por cien Interior', 'Idem Exterior', 'Idem Amortizable', etc.

Movimiento del Puerto

Entrados el 5

De Palma, vapor correo «Ciudad de Mahon».

Imp. de M. Parpal

VERDADERA OCASION

Se venden los géneros del establecimiento de la calle Hannover número 2, muy convenientes al que quiera establecerse; por retirarse el dueño del negocio.

Se liquidan baratísimo todos los artículos. GANGAS VERDAD, OCASION, BARATURA, por cesar en el comercio.

2 HANNOVER 2

Advertisement for EMULSION FORCALM. Includes text: 'Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao...' and a logo with 'PRIMER PREMIO' and 'UNICO DOCTOR FORCADA'.

OBREROS

Se dan lecciones teórico prácticas para maquinistas navales y terrestres, a los obreros en artes y oficios, a precios convencionales.

65 Esplanada 65

Para alquilar

Lo estará desde el 15 de Febrero próximo la casa calle de Hannover n.º 2 esquina a la Plaza de la Constitución, con todos los enseres propios para una tienda.

TEATRO PRINCIPAL

COMEDIA Y ZARZUELA

GRAN COMPAÑIA DIRIGIDA POR LOS PRIMEROS ACTORES

D. EMILIO MARTINEZ

D. JUAN GONZALEZ

figurando en ella como primera actriz, la notable artista

DOÑA ELISA GARRIGÓS DE LLORENS

Excepcional función para el martes 7 de Noviembre de 1899

1.ª Serie

9.ª de Abono

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía.
2.º UNICA REPRESENTACION del grandioso drama en CUATRO ACTOS de D. JOSÉ ECHEGARAY, titulado

MANCHA QUE LIMPIA

REPARTO

- Matilde. Sra. Garrigós
Enriqueta. Sta. Delgado
D.ª Concepción. Sra. Castillo
Dolores. » Gabaldón
Fernando. Sr. Martínez
D. Justo. » Llorens
D. Lorenzo. » González
Julio. » Barbosa (A.)
Criado. Portella

3.º La bonita zarzuela en un acto,

NIÑA PANCHITA

por la Srta. Mendoza, Sra. Castillo y Sr. León.

A las 8 y media en punto.

Precios: los de costumbre.

Notas.—El jueves, día de moda, se pondrá en escena la preciosa comedia de Narciso Serra, joya del Teatro Español, que lleva por título

DON TOMÁS

En ensayo El Conde de Monte-Cristo, La Cruz del Tuncel, Fernand y La Pillarica.